

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 marz. por línea.
Los no suscritores 12.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

De el Lloyd Español:

Las Máquinas y los Obreros.

No vamos á escribir un artículo científico acerca de las máquinas, ni aun siquiera á definir las: intentamos solamente desvanecer algunas preocupaciones erróneas que, respecto de ellas abriga la clase obrera; preocupaciones que son disculpables entre los trabajadores, cuando hasta entre personas algo entendidas las encontramos. Sin embargo, con satisfacción anotaremos que casi todos los economistas resuelven la cuestion de máquinas en sentido á ellas favorable.

Se ha dicho por gentes de buena fé que las máquinas son rivales de los trabajadores; que les es desastrosa su competencia; que proporcionado en un tiempo dado, mayor número de objetos, y estos mas baratos y mas perfectos que los producidos por los obreros, les hacen perder su oficio dejando paralizados muchos brazos: se ven, pues, precisados algunos á pasar por nuevo aprendizaje y aun á falta de trabajo por algun tiempo. No negaremos de un modo absoluto semejantes males; pero hay muchas circunstancias que lo atenúan, y son por otra parte muy considerables las compensaciones y los beneficios que producen.

Sabido es que necesitado grandes capitales para la adopcion de máquinas, nunca se establecen muchas á un mismo tiempo. Además, la lucha de toda invencion con el espíritu de rutina, con las preocupaciones, y con esa prevención desfavorable que entre las masas inspira todo lo nuevo, retrasa su introduccion, dando treguas al trabajador para que pueda colocarse en u-

na de las nuevas secciones de labor creadas por la misma introduccion de la máquina, y entre las cuales son porquisimas las que necesitan aprendizaje.

Sin detenernos por hoy en la estensa refutacion de esos pequeños perjuicios, examinemos ahora las ventajas que ofrece el empleo de las máquinas. El número de operarios empleados aumenta en una proporcion admirable a medida que se extienden el uso y el poder de los medios mecánicos: es un axioma en buenos principios económicos, que toda máquina ocasiona á los obreros mucho mas trabajo del que ella puede hacer, porque exige infinidad de operaciones previas para los artículos que elabora. Los hechos se han encargado de probar en todos los países la verdad de este aserto.

Segun el cálculo del economista Say, un solo oficial hace tanto trabajo como hacian doscientos antes de la invencion de la imprenta: debieron, pues, quedar desocupados ciento noventa y nueve obreros. Y no obstante, la baratura que resultó en los libros, dándose hoy por un real lo que antes costaba mil veces mas, y la aplicacion y buen gusto que han ido formando hacia la lectura, de tal manera han acrecentado el consumo, que hoy es millones de veces mayor el número de los operarios empleados en este género de produccion. Antes de Guttemberg, no se necesitaba para hacer un libro mas que papel, tinta, pluma y un corta-plumas. Hoy, gracias á la multiplicacion económica operada por la tipografía, son necesarios tantos pliegos de papel como ejemplares bayan de tirarse por cada pliego que antes se gastaba; una imprenta con todos

sus operarios, por cada antiguo copiante, tinta de imprenta, además de la que el escritor emplea, y todo esto sin contar las industrias que brotan de la imprenta, tales como la fabricacion del papel, el grabado de los punzones, la fundicion de tipos, la construccion de prensas y máquinas, los trabajos de carpintería en cajas, galeras y demás útiles, y las profesiones de autor, periodista, traductor, regente, corrector, cajista, prensista ó maquinista, repartidor, encuadernador, librero, los miles de escribientes empleados por los escritores para poner sus obras en limpio, y el aumento de derechos, portes y fletes en las transacciones á que da lugar el comercio de libros y periódicos, aparte del impulso que ha dado á la civilizacion la imprenta.

Pongamos otro ejemplo. Al considerar que por medio de las máquinas una sola persona puede hilar á la vez sobre 200 hilos de algodón, ¿cómo no habia de suponerse que disminuirian los brazos empleados en esta industria? Sucedió todo lo contrario.

Antes de la invencion de los *mule-jenys*, no se contaban en Inglaterra mas que 5,200 hilanderas al pequeño torno, y 2,790 tejedores de telas de algodón; diez años despues, por efecto de las máquinas, habia 150,000 personas ocupadas en la filatura, y 247,000 en los tejidos; es decir, 397,000 operarios en lugar de 7,900, sin contar el aumento que han tenido á consecuencia de la mayor cantidad de algodón importado posteriormente.

Si además de esto, se pudieran calcular los trabajos accesorios de toda especie á que ha dado origen el órden agrícola, fabril y mercantil, y los productos de todas las clases que ha sido pre-

ciso crear para adquirir estos inmensos valores de tejidos de algodón, pudiéramos hacer deducciones importantísimas de la industria algodonera.

Lo mismo ha sucedido con los varios medios empleados en la locomoción. Hasta ahora no hay camino de hierro que no haya producido la necesidad de construir nuevas carreteras, y que no haya conducido á la multiplicación de coches, ómnibus y otros carruajes, por el aumento de tránsito transversal, rural y urbano, que ha creado.

En la sola ciudad de New York existen ahora mas coches y ómnibus de los que corrian antes de conocerse los caminos de hierro en todos los Estados Unidos juntos.

¿Y qué diremos de los millones de duros que se invierten para la construcción, conservación y servicio de las líneas férreas?

Los datos que poseemos sobre las obras mas importantes de los caminos de hierro españoles en construcción, demuestran que se han empleado diariamente en el primer trimestre de este año, 33.254 jornaleros, 2,820 caballerías, 885 wagones y 1,447 carros. En el segundo trimestre, no habrán bajado de 57,000 los jornaleros.

SECCION DE NOTICIAS.

—El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia:

1.º Que no causa desafuero el desacato de la Guardia Civil, cuando esta obra como auxiliar de la jurisdicción ordinaria, y el mandato resistido emana de este.

2.º Que procede la admisión del recurso de casación por infracción de ley ó doctrina legal, cuando concurren las circunstancias del art. 1,025 de la ley; y que procede su admisión cuando la subsanación de la falta no se ha reclamado como defecto de procedimiento en tiempo oportuno.

3.º Que no procede la admisión del recurso cuando no se ha reclamado la subsanación de la falta en la instancia en que se ha cometido.

4.º Que no ha lugar á las cuestiones de competencia en pleitos que son fenecidos, y que para este efecto se considera fenecido el juicio ejecutivo cuando se ha dictado sentencia de re-

mate.

5.º Que no se da recurso de casación sino contra la sentencia que es definitiva en el sentido del art. 1,011 de la ley de Enjuiciamiento.

6.º Que aunque la ley 24, tit. 31, Partida 3.ª, señala el modo natural y ordinario de extinguirse el usufructo por la muerte del usufructuario, no excluye que pueda estenderse su duración por condiciones ó pactos que no sean contrarios á su naturaleza y no hagan ilusorio el derecho del propietario; y que la aquiescencia del interesado por un largo período de tiempo, tratándose de lo ejecutado por un mandatario, surte los efectos de una ratificación.

—Parece que va á concederse al presidente y vocales del consejo de sanidad del reino, el uso de un distintivo especial, con el que deberán presentarse en los actos oficiales. Consistirá, según los informes de un periódico, en una medalla de oro de forma sencilla y elegante, llevando en el anverso una figura que representa la diosa Higea que apoya su brazo izquierdo en un pedestal, sobre el que hay colocado un gallo, teniendo aquella en la mano derecha un baston que entrosca una serpiente, el cual apoya sobre un libro, en cuyo lomo se lee la palabra *Higiene*. En los cantos superior é inferior de la medalla están colocadas unas cintas de esmalte, en las que está la inscripción correspondiente de *Consejo de sanidad del reino*. Esta medalla y la corona real que lleva en la parte superior, penden de un cordón también de oro, con un pasador, en el que están grabadas las armas de Castilla. El dibujo es obra del joven y aventajado grabador Sr. Pescador, que es el mismo que se ocupa actualmente en el grabado de la medalla distintivo de los señores diputados á Cortes.

—Instada *La Época* por *La Iberia* dice que si Marruecos ofrece razonables compensaciones y garantías admisibles, podría tratarse sobre el otorgamiento de plazos mas largos para el abono de lo que de la indemnización falta, y aun sobre la devolución de la plaza de Tetuan. Pero añade que no aprobará, ni el gobierno consentirá en alteraciones fundamentales del tratado de Vad-Rás: siendo la posesión de Tetuan la prenda pretoria de la falta de cumplimiento en lo relativo á la

indemnización, mientras el cobro de esta no se asegure de una manera positiva, dentro del plazo que los marroquíes juzguen menos angustioso, se inclina á creer que nuestras tropas conservarán, fortificarán y seguirán ocupando á nombre de la reina de España la plaza conquistada por el esfuerzo de nuestros valientes.

—Lord Russell ha contestado ya á la exposición que le dirigió el comercio, pidiendo que la Gran Bretaña interviniese en Méjico. La contestación del ministro, que solo publicaron algunos periódicos, no deja de ser un documento de bastante importancia, porque da hasta cierto punto la medida de lo que se propone hacer el gobierno inglés en la cuestión mejicana: á lo menos así se considera generalmente. Hé aqui ahora en que términos está concebida:

«Ministerio de Negocios extranjeros, 3 de octubre de 1861. — Señores: habiendo recibido y examinado detenidamente la exposición que me habeis dirigido, he visto que en ella habeis reseñado con exactitud los males que afligen á la república de Méjico, los robos, el derramamiento de sangre, la impunidad del crimen, y la absoluta falta de una autoridad superior en lo que se llama gobierno. El de la reina tiene por los tratados y las leyes á que deben atemperarse las relaciones internacionales, el derecho de exigir la seguridad de las personas y haciendas de los súbditos ingleses, y el cumplimiento de las obligaciones especialísimas contraídas por Méjico; y ese derecho lo ejercerá el gobierno de la reina. Pero el gobierno de S. M. no cree prudente el intervenir en el gobierno interior de Méjico. Según parece, estais en el concepto de que una fuerza protectora que penetrase en Méjico sin otro objeto que el de conservar la tranquilidad pública, lo conseguiría fácilmente bastando algunos destacamentos poco considerables. Sin embargo, siento el decir que á mi juicio ni una fuerza muy numerosa bastaría para restablecer la tranquilidad política. Es esta una obra que los mejicanos deben ejecutar por sí mismos, porque hay poquísimos casos en que la intervención extranjera pueda ser ventajosa, y á lo menos es siempre necesario para ello que haya en el país un partido fuerte y numeroso que esté dispuesto á aprovecharse de aquel

auxilio extraño. Pero en Méjico, y lo digo con dolor, no se vé ningun indicio de que exista semejante partido. Por consiguiente el gobierno de la reina debe concretar su accion á un objeto claro y legitimo, que no es otro que el de exigir al gobierno que exista de hecho en Méjico, sea cual fuere la manera como se haya constituido, que respete las personas y bienes de los súbditos ingleses, y cumpla sus obligaciones consignadas en documentos auténticos. Tengo el honor, etc.

—RUSSELL.

—Un drama doloroso acaba de ocurrir en Venecia. Es tan tierno y doloroso, y ha producido tan profunda sensacion en la sociedad veneciana, que estamos seguros lo leerán con gusto nuestros suscritores.

Un jóven húngaro, cadete de un regimiento al servicio del Austria, concibió una pasion violenta por una jóven veneciana de una rara belleza. Pero la jóven le habia declarado que jamás se dejaría arrastrar por su corazon, porque no le era posible casarse con un oficial que servia al Austria, ella que tenia tres hermanos militando bajo las banderas de Italia. Escribianse mutuamente, y siempre la jóven le manifestaba los mismos sentimientos, declarándole que jamás sería de otro, porque ella no podia amar á ninguno mas que á él.

Varias veces el húngaro le habia pedido citas que se realizaron. Hace algunos dias que dirigió á la jóven veneciana una carta en que insistia con mayor energia aun para obtener una conferencia secreta. La jóven le contestó con una negativa, añadiendo: Tendrais bastante valor para matarme? Si consentís en ello iré á la cita: solo me presentaré con esta condicion... Me matareis, pero sere respetada... Si no recibo respuesta, es prueba de que aceptais, de que tendreis el valor que espero de vos.

No obtuvo respuesta la carta, y por la noche salió la jóven para el lugar de la cita, no sin colocarse antes en el cinturon un ramillete de rosas blancas.

Al amanecer del siguiente dia se halló cerca de un arroyo de mucha profundidad, hincadas en tierra y en forma de cruz, la espada y su vaina pertenecientes al cadete húngaro: á su alrededor el suelo estaba sembrado de flores....

Mas arriba y en el rio se hallaron los cadáveres de los dos jóvenes estrechamente unidos por los brazos.

La mano del jóven húngaro estaba crispada en el fondo del agua cerca de la raiz de un sauce, como pareciendo haberse agarrado á ella para que la muerte fuese mas pronta y segura... la jóven tenia aun el ramillete en el cinturon, y el médico que comprobó la muerte de ambos y reconoció los cadáveres, declaró que habia sido respetada la voluntad suprema de la jóven veneciana.

—Un hecho reciente demuestra cuanto cuesta á la civilizacion europea destruir las bárbaras costumbres arraigadas en el pueblo oriental. En la India central, en Dattya, el jefe actual de la localidad, el dia de los funerales de su padre ha hecho precipitar á su madre viva en la hoguera que consumia el cadáver de su esposo, sin que le valieran las lágrimas y súplicas para conservar la vida. Los dos cadáveres fueron reducidos á cenizas á la vista de los que celebraban la horrible ceremonia.

—Son muchísimos los viajeros que llegan á Beket-Sale (Tonez) á ver un prodigioso hallazgo hecho por el ingeniero diaconarqués Sr. Spénber. Reconociendo este aquellos mares por orden del bey, los buzos dijeron que en el fondo del mar se hallaban varios buques. Sacóse á flote tres de estos buques que resultaron ser dos naves romanas y una egipcia. Mandó en seguida el ingeniero quitar la capa de sal de que estaban cubiertas, y en una de las tablas del castillo de popa de las dos romanas se encontró un escudo con las letras M. y C. y en la egipcia otro escudo con una G. Spénker es de opinion que esas naves pertenecen á las escuadras de Marco-Antonio y Cleopatra, coaligados contra Octavio que fué á Egipto á destronar á esta reina. Hace ya 1897 años que se sumergieron, y las maderas se han conservado intactas sin duda por la capa de sal que las cubria.

—Segun el último censo de poblacion de la Argelia, resulta que es de 177,667, de las siguientes nacionalidades: franceses 46,781, españoles 23,086, italianos 4,093, anglo-malteses 2,497, anglo-irlandeses 174, belgas y holandeses 210, alemanes 1,240, polacos 156, suizos 898, varias procedencias 355, indigenos israelitas

8,904, indigenos musulmanes 89,273.

—Los periódicos americanos se ocupan de una nueva excentricidad. Se trata esta vez de una fábrica de teores, sopranos, baritonos, etc. La formacion de estas voces humanas se efectúa (dice el manifiesto de la empresa) por medio de una lijerísima operacion quirúrgica en lo interior de la laringe, cuyo descubrimiento se debe al genio del doctor Postdall.

—El Office Renter publica el siguiente telegrama:

New York 3. -- No es conocida la posicion exacta de los confederados. Los federales siguen adelantando. En una marcha, por efecto de órdenes mal dadas, ha tirado los unos sobre los otros. Ha habido gran número de muertos y heridos. El general Anderson ha hecho pedir por telegrama á Cincinnati refuerzos, habiendo recibido la noticia de que una fuerza considerable de confederados se adelantaba hácia Kentucky. Trece schooners federales han dejado el fuerte Monroe para dirigirse á Hatteras. La navegacion sobre el Potomac está seriamente impedida por las baterias que han establecido los confederados. El general Mansfield ha sorprendido al general Wool en Monroe. Se prepara en Nueva-York una gran expedicion naval.

MAHON 21 DE OCTUBRE.

Efemerides.

4805.

Trábase junto al cabo de Trafalgar una batalla naval, en la que la escuadra franco-española mandada por Villeneuve fué derrotada por la inglesa dirigida por Nelson.

Dia 22.--1552.

Pone sitio á Metz el emperador Carlos V, rey de España.

Recuerdos de Menorca.

1797.

Continúa el transporte de viveres y municiones al campamento de Mercadal y á Ciudadela cuyos fosos se han limpiado, y tapiado las puertas de las murallas á excepcion de la de Mahon y la Marina.

El domingo á las cinco de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del presbítero D. Jaime Pons y Fábregues, beneficiado de la parroquia de Sta. María, que habia fallecido el dia anterior á las nueve y media de la noche despues de tres meses de una penosa enfermedad. Sus reconocidas virtudes y honradez le habian granjeado la estimacion general en términos que su muerte ha sido

vivamente sentida por todo el vecindario; siendo numerosísimo el concurso que asistió al fúnebre cortejo, contándose en él al Exmo. Sr. General Gobernador, señor Alcalde 4.º de esta ciudad y muchas otras personas notables.

La reverenda Comunidad de Santa María cantó un solemne oficio de difuntos, cuya duración fué de tres horas, celebrando ayer otra no menos solemne misa de requiem como prueba del afecto que profesaban al difunto, quien durante su vida había desempeñado con la mayor maestría el cargo de director de canto en la misma parroquia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa María Salomé viuda y Santa Córdula virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Capistrano confesor y San Pedro Pascual obispo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 17 ms.—Pónese á las 3 h. y 12 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. 15 ms. de la N.—Se pone á las 9 h. y 45 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 21 de Octubre de 1861.

Servicio para el 22.

Gefe de dia: D. Federico Navarro y Garcia, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Burgos n.º 36. — Parada, hospital y provisiones Zaragoza. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Cartagena en 4 dias balandra R. X. inglesa Lark, de 45 t., cap. Henry Lawson con 9 tripulantes.

De Alcudia en un dia laúd esp. Carmen, de 39 t., pat. Juan Pujol con 8 trip., un pas. y carbon.

SALIDAS.

Para Palma el vapor-correo Mahonés, de 87 t., cap. D. Antonio Uictory con 18 trip., 20 pas. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta de doscientos cajones de pino procedentes de envases de tabacos, anunciada en el Boletín oficial balear número 4,500 de 11 de Setiembre último, se convoca á otra nueva licitación para el dia veinte y nueve de este mes á las doce

de la mañana ante el Sr. Subgobernador de esta Isla y bajo el tipo de cuatro reales que se señalen á cada cajon, no admitiéndose proposiciones que no cubran la espresada cantidad.

Lo que se hace saber al público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen inieresarse en esta subasta.—Mahon 18 de Octubre de 1861.—Manuel Lassaletta.

Sorteo 42.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
3610	100	4889	8
343	15	288	6
1181	10	3276	6
77	8	4223	6
3123	8	4926	6
390	8	2463	6
181	8	1762	6
4163	8	4624	25

Aproximaciones.

3609	3611	3	389	391	1
342	344	1	180	182	1
1180	1182	1	4162	4164	1
76	78	1	4888	4890	1
3122	3124	1	4623	4625	2

Suertes extraordinarias.

4081	4	1746	4
1486	4	2192	4
1886	4	1316	4
2778	4	4156	4
349	4	2579	4
1343	4	1161	4
4615	4	1987	4
4521	4	830	4
706	4	3911	7

En esta rifa se han distribuido 5000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad, calle del Arraval n.º 127 de 9 á 12 de la mañana. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.—Mahon 21 de de Octubre 1861.—Bartolomé Mora, V. Srio. A.

ANUNCIOS.

En la calle de Buenaire núm. 22 hay ensaimadas frescas y diferentes clases de pastas.

En la calle del Castillo núm. 24 se hallarán chorizos extremeños, salchichas madrileñas y sobrazadas.

CAJA DE SEGUROS

Y

SEGURO MUTUO DE QUINTAS

DEL

ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Capitales á plazo fijo y voluntario.

Mil reales anuales dan un capital de mas de 56,000 rs. en veinte años, y 20,000 rs. impuestos de una vez, producen 97,170 rs. en el mismo periodo, con la facultad de retirarse los imponentes cuando quieren, sin que ni el capital ni los intereses

se pierdan en ningún caso, incluso el de muerte de los asegurados.

SEGUROS DE PREVISION.

Tres mil reales pagados de una vez, 300 rs. al año, ó 28 al mes, bastan para formar un capital de 8,000 rs. á prima fija á un niño de edad de 4 á 5 años cuando cumpla los 20, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan nunca.

SEGUROS DE QUINTAS.

Cuatro mil trescientos reales pagados de una vez, 912 rs. al año, ó 102 rs. al mes, pagados por un joven de edad de 14 á 15 años, dan derecho á la suma de 8,000 rs. si le toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades.

Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la CAJA donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8. Las cartas se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.—En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas esplicaciones se soliciten.

Para BARCELONA.

El laúd Caballo, patron Miguel Landino, saldrá á la mayor brevedad admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha el patron Diego Llabias, calle del Moistin.

El viernes próximo debe llegar á este puerto procedente del de Ciudadela el pailebot español Gallo de oro, capitán Miguel Hernandez, y saldrá para Argel á la mayor brevedad.

Admite cargo y pasajeros y se despacha calle de los Frailes n.º 28.



Q. E. P. D.

MARTIN FAYES Y OLIVES.

Falleció ayer á la una y media de la tarde despues de una penosa y larga enfermedad. Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á sus funerales que tendrán lugar hoy á las 40 $\frac{1}{2}$ de la mañana.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 24.